



Comunicado de Prensa

Sociedad Española de Electromedicina e Ingeniería Clínica

MAYOR CONTROL DE LA TECNOLOGÍA SANITARIA Y MEJORA CONTINUA DE LA CALIDAD ASISTENCIAL, PRINCIPALES VENTAJAS DE CONTAR CON UN SERVICIO PATRIMONIAL DE ELECTROMEDICINA CLÍNICA

- **Desde la SEEIC estiman que más del 80% de los hospitales españoles cuenta con un servicio de Electromedicina Clínica externalizado, que puede llegar a multiplicar por tres los costes asociados**
- **La externalización indiscriminada y sin control de estos servicios no aporta soluciones al parque tecnológico de los centros sanitarios, ya que su gestión y mantenimiento no son supervisados por profesionales propios del Sistema Nacional de Salud**
- **Los servicios de Electromedicina propios desempeñan un papel primordial como responsables de la formación continuada del personal sanitario en la correcta aplicación de la tecnología sanitaria y los protocolos para optimizar su uso y mantenimiento**

Madrid, 3 de diciembre de 2014.- Mayor control del equipamiento, menor renovación de equipos y, por tanto, mayor ahorro, son algunas de las ventajas que, tal y como señalan desde la Sociedad Española de Electromedicina e Ingeniería Clínica (SEEIC), se derivan de contar con servicios patrimoniales de Electromedicina Clínica en los hospitales públicos.

“Ante la facilidad de gestión que representa contar con ese servicio externalizado, los peligros que se pueden generar son varios y preocupantes, como la pérdida de control, excesiva renovación, altos costes en los procesos, o priorizar cualquier aspecto que suponga un incremento en la facturación y un descenso en los gastos de las compañías externas”, expresa Jesus Lucinio Manzanares Pedroche, presidente de la SEEIC.

Asimismo, este experto añade que “la externalización indiscriminada y sin control de estos servicios no aporta soluciones al parque tecnológico de los centros sanitarios, ya que su gestión y mantenimiento no son supervisados por profesionales propios del Sistema Nacional de Salud (SNS), ni están controlados por indicadores que garanticen, a medio y largo plazo, su eficiente y óptimo funcionamiento, lo que está generando un desgaste más rápido de la tecnología y a una pérdida del control sobre los niveles de calidad y seguridad de los equipos”.

Además, el modelo externalizado puede llegar a multiplicar por tres los costes asociados. Por otra parte, a los centros sanitarios les resulta más barato contar con personal propio, al tiempo que generan más puestos de trabajo.

Mientras que países de nuestro entorno como Francia, Alemania, Reino Unido o Italia cuentan con modelos sanitarios donde existe la obligación de incorporar unidades patrimoniales de Electromedicina Clínica, con funciones específicas y perfectamente diferenciadas, más del 80% de los hospitales españoles pertenecientes al SNS opta por externalizarlos.



Comunicado de Prensa

Sociedad Española de Electromedicina e Ingeniería Clínica

En este sentido, desde la SEEIC remarcan que “el mantenimiento de la tecnología sanitaria es una de nuestras áreas de trabajo prioritarias ante el nivel de obsolescencia del equipamiento técnico de diagnóstico y terapia que se ha producido en nuestro país. Así, la mejora de la calidad y la transparencia del proceso de mantenimiento es un elemento crítico para garantizar la seguridad y calidad en los procesos asistenciales”.

Para ello, desde la SEEIC exigen la necesidad de promover prácticas de mantenimiento y manipulación adecuadas a las recomendaciones realizadas por la Agencia Española de Medicamentos y Productos Sanitarios (AEMPS) en la circular 3/2012, que exige a los centros sanitarios garantizar la ausencia de riesgo para la salud y la seguridad de los productos sanitarios, velar por su instalación y mantenimiento correctos, y por una utilización conforme a la finalidad prevista por los fabricantes.

De hecho, tal y como señala el presidente de la SEEIC: “Mientras que los sistemas diseñados e implementados adecuadamente pueden proporcionar información completa, actualizada y precisa de cara a una correcta atención al paciente, la presencia de procedimientos y datos incorrectos puede conducir a un tratamiento erróneo y, como consecuencia, producir daños sobre la salud de las personas tratadas”.

Los servicios de Electromedicina, clave en los centros sanitarios

Los servicios de Electromedicina representan una pieza fundamental para racionalizar la inversión en nuevos materiales. “Contar con personal cualificado en el sector de las tecnologías sanitarias, que se encargue tanto de la adquisición, como de la gestión y el mantenimiento de este tipo de aparatos, no es sólo una necesidad, también es una apuesta de futuro para garantizar la calidad de la asistencia a los pacientes y la sostenibilidad de los centros”, comentan desde la SEEIC.

Además, los servicios de Electromedicina propios desempeñan un papel primordial como responsables de la formación continuada del personal sanitario en la correcta aplicación de la tecnología médica y los protocolos para optimizar su uso. “También son clave en el asesoramiento de dicho personal sobre los avances y nuevas aplicaciones de la tecnología médica, así como de los directivos del centro y los gestores públicos en los procesos de compra o renovación de equipos”, afirma Jesús Lucinio Manzanares.

Desde esta sociedad científica se ha promovido, a su vez, la ordenación y normalización profesional de los estándares y requisitos necesarios para la correcta aplicación del equipamiento electromédico, y se han elaborado y difundido protocolos, documentos y procedimientos de normalización en todo lo que se refiere a la tecnología sanitaria, así como publicado guías de buenas prácticas en su gestión, mantenimiento y utilización.



Comunicado de Prensa

Sociedad Española de Electromedicina e Ingeniería Clínica

Sociedad Española de Electromedicina e Ingeniería Clínica (SEEIC)

La Sociedad Española de Electromedicina e Ingeniería Clínica (SEEIC) es una institución nacional de carácter científico-técnico, constituida con el objetivo de ser el interlocutor que promueva, ante los organismos públicos y privados, la ordenación y normalización profesional de los estándares y requisitos necesarios para el correcto, seguro y eficiente uso del equipamiento electromédico, y colaborar en la preparación y formación de los profesionales de la Electromedicina. Estos profesionales desarrollan su actividad en empresas, sanitarios y resto de organizaciones e instituciones relacionadas con la tecnología electromédica.

La decidida apuesta de la SEEIC por la formación cualificada y la regulación del sector en pro de una mejor calidad asistencial y seguridad del paciente, se ha materializado con el impulso de los certificados de profesionalidad en Electromedicina, instrumentos de acreditación oficial de las cualificaciones profesionales. Como entidad impulsora de este proyecto formativo, cuya primera promoción se creó en 2012, se plantea como retos la consolidación de la categoría profesional dentro del sistema sanitario y de las empresas del sector, así como el reconocimiento de servicios de Electromedicina potentes en todos los hospitales de España.

Para más información:

Berbé Asociados - Gabinete de prensa de la SEEIC

Alba Corrada / Irene Fernández

91 563 23 00 / 670 655 038 / 661 67 82 83

albacorrada@berbes.com / irenefernandez@berbes.com

Página Web de la SEEIC: www.seeic.org